

El fin de un monopolio

El termino de la que se ha dado en llamar concesión de agua potable de Iquique,viene a ser tambien el fin de un largo monopolio,ejercido sin trabas sobre los habitantes de esa ciudad.

Nacida de un simple permiso de la Municipalidad,revocable el día que esta lo quisiera,la empresa de agua potable ha sabido alargar cuanto le ha sido posible el tiempo de su dominio,amparada constantemente ante las autoridades por influencias de toda especie.

Si se analizan las cláusulas a que la Tarapacá Water ofreció someterse, al concedérsele el permiso,y la forma en que esa sociedad ha llenado su cometido,difícilmente se encontraría una que no hubiera sido violada por el concesionario.

Las obligaciones,que constaban por escrito,como las de entregar agua suficiente para las necesidades de la población,de otorgarla gratuitamente para determinados servicios,locales,etc.,y las que se desprenden de todo contrato de esa naturaleza,como es la de proporcionar agua en buenas condiciones higiénicas,y colocar medidores que marquen el verdadero consumo,no han sido cumplidas por la compañía en el largo período que ha gozado de la concesión.

Las quejas de los particulares y las autoridades,y los numerosos juicios seguidos en contra de la compañía ,no han logrado durante el cuarto de siglo que ha durado el predominio de la Tarapacá Water,que ésta cumpliera su contrato. Más que a mejorar el servicio,las esfuerzos de la compañía se han concentrado a tratar de mantener su monopolio.

Ahora,por fin,el Gobierno se ha decidido a impedir que siga un régimen que ha mantenido a la población de Iquique con una dosis microscópica de agua,y ésta, en tales condiciones,que ha sido declarada como no potable por los químicos que la han analizado.

A pesar de este cúmulo de cargos,que son del dominio público,los accionistas de la compañía,según el acta de la reunión de socios celebrada últimamente en Londres,dejan constancia de que durante un cuarto de siglo la sociedad ha servido la pampa y la ciudad,"sin quejas de nadie".

Esta declaración resulta cómica para los que en Chile hemos podido conocer de cerca la falta de verdad de ellas...pero a los que están en Londres no puede exigírseles tanto,sobre todo cuando tienen interés en creer lo que dicen. Conviene,pues,que el Gobierno,por boca de sus representantes,haga una exposición detallada de cuanto se relaciona con la terminación del permiso concedido a la Tarapacá Water,para la provisión de Iquique.

Esto es tanto más necesario,cuanto que,según se nos ha informado,esta declaración no ha sido hecha en una forma completamente categórica,y hasta parece haberse mantenido las esperanzas de los accionistas con ofrecimientos de arreglos o concesiones por parte del Gobierno.

Una exposición fiel y detallada llevaría,no solo a estos ,sino que a todos los que en Inglaterra se hayan impuesto de sus reclamos,el convencimiento de la estricta justicia con que los poderes públicos han obrado en este asunto. Así,al poner fin a un monopolio que tantos malos ratos ha hecho pasar al público de Iquique, se dejaría en claro que el Gobierno no ha pretendido jamás atentar contra los derechos de los accionistas,sino que se ha señado en todos sus actos a la más estricta justicia,cuando no,a la más absoluta complacencia en favor de la sociedad.

P.